



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD SEP

DECRETO EXENTO N° 3805 /
 EDUCACIÓN

VALLENAR, 17 DE JUNIO DEL 2010.

APRUEBA ADJUDICACIÓN
PROPUESTA PUBLICA ID 5351-155-
LE10 "PERFECCIONAMIENTO;
LECTURA VELOZ, TECNICAS DE
APRENDIZAJE, COMPRESIÓN
LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE".

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°3618, de fecha 08 de junio del 2010, el que llama a propuesta Pública.
- 2.- Acta de Apertura.
- 3.- Informe de Evaluación.
- 4.- Acta de Adjudicación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 6.- La Ley 19.886 de Compra Públicas.
- 7.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación del 20/08/89, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del 10/09/96.
- 8.- Las atribuciones concedidas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese, la siguiente Adjudicación para la ID 5351-155-LE10: "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TECNICAS DE APRENDIZAJE, COMPRESIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE".
- 2.- Adjudíquese, la LICITACION 5351-155 -LE10 denominada "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TECNICAS DE APRENDIZAJE, COMPRESIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE", al proveedor como se indica.

CAPACITACIÓN ALTUS LIMITADA	RUT.N° 77.818.730-2	\$ 3.350.000.-
-----------------------------	---------------------	----------------

- 3.- Apruébese orden de compra N° 5351-565-SE10.
- 4.- Impútese a los Fondos SEP al establecimiento Escuela E-58.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MARTÍN MOLINA YAÑEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAUL E. PERALTA MARTINEZ
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN
 EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Comunal de Planificación
- Oficina de Partes Municipal
- Sección Finanzas Daem
- Sección Adjudicaciones Daem